



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
14 SEP 2020	
Recibido.....	900.....Hs.
Exp. N°.....	40106.....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien evaluar e informar, a través del Ministerio que corresponda, sobre la realización del control de ingreso a nuestra provincia en la ruta 94 (por la localidad de Teodelina) que debe estar a cargo de la policía vial, y no de la policía asignada a la comisaría local, asegurando que en ningún momento se cierra la comisaria por las funciones de control interprovincial.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente,

Considerando que el *aislamiento social preventivo y obligatorio* establecido por el decreto nacional N°297/2020 en fecha 19 de marzo del corriente año lleva casi seis meses de vigencia, pudiendo continuar según sea recomendado por profesionales de la salud, entendemos que no debe privarse a nuestros ciudadanos de los más básicos principios de la seguridad jurídica y sanitaria.

El control de la circulación ha sido el bastión principal de este aislamiento social, preventivo y obligatorio; sin el adecuado control se perdería el esfuerzo social y económico de todos los santafesinos y santafesinas. Pero esto puede ocasionar un desmedro del derecho a la seguridad en general, cerrar



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

una comisaría es una afectación gravísima para una ciudadanía que ve ultrajada su integridad física y patrimonial diariamente.

Requerimos se informe a esta Cámara, y a la ciudadanía, en detalle, si el poder ejecutivo ordenara a la policía vial el control interprovincial, que es lo que corresponde; más aun tratándose de un límite con la provincia que más casos de Covid-19 reporta desde marzo de 2020, y mas casos de inseguridad genera tanto a su interior como por fuera de su territorio.

Por otro lado, reiteramos nuestra ferviente postura en contra del exceso de tareas delegadas a los gobiernos locales, con el incesante encogimiento del estado provincial en completo desamparo de los ciudadanos, y reclamamos una resolución provincial del conflicto generado por la escasa casi nula asignación de personal a los controles viales.

Desde la perspectiva de los derechos de las personas y estando frente a una inédita situación mundial que amerita especial atención, desde el bloque de la UCR entendemos que el Poder Ejecutivo debe llevar claridad y tranquilidad a las personas que viven en la localidad de Teodelina, motivo por el cual solicitamos esta información.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani